

# ÁMBITOS DE MODIFICACIÓN DE LAS PERÍFRASIS VERBALES DEL ESPAÑOL

Mabel Giammatteo y Ana María Marcovecchio  
Universidad de Buenos Aires

## Resumen

Aunque la mayoría de las gramáticas de nuestra lengua usualmente dedica un capítulo a su tratamiento, lo cierto es que hoy en día la noción de «perífrasis verbal» todavía presenta límites bastante difusos. Frente a tal situación, muchos autores optan por conformar un listado más o menos extenso de casos, en los que, una vez reconocida cierta combinación, enumeran los contextos en que no actúa como tal y los factores que lo producen (p. ej. el aspecto perfectivo del auxiliar en «*ir a + infinitivo*» impide su interpretación perifrástica). Cabe, entonces, seguir cuestionándose sobre la naturaleza, demarcación y elementos de estas construcciones, así como también sobre la identificación y funcionamiento de sus distintas subclases (aspectuales, temporales y modales). Al respecto, hay evidencia de que, aunque tanto «*'poder'* como *'soler'* + infinitivo», por citar dos casos emblemáticos, son perífrasis, estos dos casos actúan en distintos niveles de la predicación: uno en el más externo de la modalidad oracional; y el otro, en el más interno, vinculado con las fases o maneras en que los eventos se despliegan.

Esta contribución se propone ahondar en las pruebas sintácticas (orden de elementos, paráfrasis...) que permitan discernir dos ámbitos de modificación diferentes para ambos tipos de perífrasis: modales y aspectuales. El planteo constituye una aproximación preliminar a un reconocimiento más preciso de estas combinaciones, a una mejor comprensión de sus diferentes subclases y, por consiguiente, contribuirá a dilucidar la naturaleza de la relación «auxiliar-auxiliado».

## Introducción

Como sostiene Marcial Morera (1991: 15): «La mayor parte de las gramáticas al uso suele dedicar un capítulo más o menos extenso a lo que, de forma general, se conoce con el nombre de perífrasis verbal». No obstante tal profusión bibliográfica, lo cierto es que, hoy en día, esta noción todavía presenta muchas aristas conflictivas que generan dudas respecto de la inclusión de diferentes casos y ponen de relieve que los límites de la clase son bastante difusos.

Formalmente, el reconocimiento de una «perífrasis verbal», exige poder segmentar la unidad en dos componentes: el verbo auxiliar, soporte de las categorías morfológicas del predicado, y el verbo auxiliado, núcleo semántico de la construcción. Esta preeminencia de la forma sobre el significado es lo que, sin duda, ha permitido sostener un tratamiento conjunto de las perífrasis, a pesar de que entre ellas se advierten diferencias que, inevitablemente, llevan al reconocimiento de distintos tipos y subtipos.

De hecho, la mayoría de los estudios sobre el tema<sup>1</sup> ofrece una caracterización más o menos pormenorizada y una clasificación que, fundamentalmente, se basa en la forma verbal que adopta el auxiliado. Así, por ejemplificar con un trabajo clásico en el área, en Gómez Torrego (1988), el esquema de tratamiento consiste en definir el concepto, distinguir perífrasis de locuciones y señalar casos dudosos y fronterizos. Luego, se procede a una caracterización sintáctico-semántica general que concluye en una clasificación de las perífrasis según las formas finitas que las integran –participio, infinitivo o gerundio–. Solo en último lugar, se mencionan los valores semánticos –aspectuales, modales o temporales– que puede manifestar el auxiliar.

Según lo dicho, hasta ahora se ha venido poniendo el acento en el auxiliado y solo secundariamente se ha tenido en cuenta al auxiliar que lo selecciona. Sin embargo, una perífrasis es una unidad predicativa compuesta, y son justamente los valores semánticos que manifiesta el auxiliar los que pueden ofrecernos una pista que nos acerque a un conocimiento más profundo de la verdadera naturaleza de las perífrasis verbales y de su funcionamiento.

---

<sup>1</sup>Entre las gramáticas, se pueden citar algunos ejemplos representativos al respecto: Bello (1928) [1847]; Gili y Gaya 1955, RAE 1973; Alcina y Blecua 1975; Hernández Alonso 1984; Fernández Ramírez 1986 [1951]; Kovacci 1990; Alarcos 1994; Di Tullio 1997. Entre los estudios clásicos sobre perífrasis, se mencionan: Roca Pons 1958; Manacorda de Rosetti 1961, Rojo 1974 (sobre el gallego); Coseriu 1977 y 1980; Yllera 1980 (una perspectiva histórica); Hernánz 1980 (sobre perífrasis de infinitivo) y Gómez Torrego 1988. Entre los trabajos más recientes sobre el tema, se aluden Marcial Morera 1991; Olbertz 1998 y las dos monografías incluidas en la *Gramática Descriptiva* (Bosque y Demonte (dirs.) 1999): Gómez Torrego e Yllera.

En este trabajo, adoptamos un enfoque léxico-sintáctico, según el cual son las características de las piezas léxicas que integran la predicación, las que, en gran parte, determinan el funcionamiento sintáctico. En efecto, según nos interesa demostrar, la conducta sintáctica de las perífrasis verbales, puede –en buena medida– explicarse a partir de las características del elemento constante que las integra: el auxiliar.

Para ello, en primer lugar, mostraremos que las perífrasis mantienen un orden entre sí, y que su comportamiento sintáctico-semántico resulta equivalente al de determinados elementos adverbiales, todo lo cual puede correlacionarse con el ámbito oracional en el que cada perífrasis estaría operando (sección 1). A continuación, revisaremos la propuesta de Cinque (1997), la cual tomaremos como base para considerar los datos presentados en la sección anterior como evidencia de la pertenencia de las perífrasis a distintos núcleos funcionales (sección 2). Llegaremos así a una clasificación basada en los diferentes ámbitos de dominio oracional, que permitirá sacar a la luz las diferencias que generalmente enmascara la semejanza formal (sección 3). Por último, expondremos nuestras conclusiones (sección 4).

## 1. Orden y ámbito de dominio de las perífrasis

En primer lugar, tendremos en cuenta la tendencia hacia un único orden posible para las combinaciones de perífrasis<sup>2</sup>. Si tomamos los ejemplos (1)-(3):

- (1) a. El especialista *debe de haber podido ir estudiando* el caso.
- (2) a. *Pueden haber sido aprobadas* las leyes.
- (3) a. En esta oficina, *suelen empezar a trabajar* a esta hora.

El orden de las combinaciones podría, tentativamente, graficarse de la siguiente manera:

[EPISTÉMICA [TÉMPORO-ASPECTUAL [DE FRECUENCIA [DEÓNTICA [ASPECTUAL [PASIVA] ] ] ] ] ]

En segundo lugar, según planteamos, el orden puede considerarse un indicio del ámbito de dominio de cada perífrasis; en otras palabras, hay perífrasis más internas dentro de la predicación, y hay otras más periféricas.

Por último, esta distribución de las diferentes clases guarda correspondencias con el comportamiento de adverbios o construcciones prepositivas equivalentes que

---

<sup>2</sup>Dado que este trabajo se entiende como una aproximación preliminar al tema, no incluiremos entre las perífrasis aquellas que claramente, son reconocidas como tales únicamente por algunos autores: por ejemplo, las combinaciones de «*tener/llevar/estar* + participio».

podrían manifestar valores modales y aspectuales semejantes a los que aportan algunos de los auxiliares de las perífrasis<sup>3</sup>. Así, pueden aceptarse como paráfrasis de (1)-(3) las que siguen:

- (1) b. *Seguramente*, el especialista ha/habrá podido estudiar *paulatinamente* el asunto.
- (2) b. *Posiblemente*, han/hayan sido aprobadas las leyes.
- (3) b. *Frecuentemente*, trabajan *desde/a partir de esta hora*.

Esto plantea un relativo paralelismo entre adverbios y perífrasis verbales como recursos que expresan contenidos referidos a la modalidad y a la cuantificación, y otros vinculados con los dominios temporal y aspectual. Así, como largamente se ha argumentado acerca del alcance de modificación de algunos adverbios oracionales, algunas perífrasis admiten la negación del contenido proposicional independiente de la fuerza ilocutiva:

- (1) c. El especialista *debe de no haber podido ir estudiando* el caso todavía.
- (2) c. Pueden *no haber sido aprobadas* las leyes aún.
- (3) c. En esta oficina, *suelen no haber empezado a trabajar* a esta hora.

Por otra parte, si bien las perífrasis aspectuales parecen aceptar la negación independiente del auxiliado, en estos casos, el valor de la negación difiere del de un auxiliado de una perífrasis modal: así, si decimos *Empezó a no ser perseguido*, se interpreta que en una etapa anterior *era perseguido*; en cambio, en *Puede no ser perseguido*, no se produce la misma inferencia. No obstante, ni la perífrasis de voz pasiva ni la de *poder* con significado de capacidad ni la témporo-aspectual con *haber* admiten la negación del auxiliado. Es decir, la tendencia marcaría mayores restricciones para la negación del auxiliado cuanto más interna sea la perífrasis y más gramaticalizada esté.

## 2. Marco teórico: Núcleos funcionales y clases de adverbios

Para establecer el paralelismo propuesto, es necesario partir de Cinque (1997), quien separa los que denomina «adverbios propios», de los circunstanciales, que son modificadores internos del sintagma verbal (SV) no ordenados entre sí (4):

- (4) a. Juan va *a la escuela todos los días en moto con su novia*.
- b. Juan va *todos los días a la escuela en moto con su novia*.

---

<sup>3</sup>Por supuesto, ni la perífrasis de tiempo compuesto ni la de voz pasiva son conmutables por adverbios.

c. Juan va *con su novia a la escuela en moto todos los días*.

Los «adverbios propios», en cambio, son operadores que «funcionan correlacionando proposiciones con proposiciones, o predicados con predicados» (op. cit. §1.6)<sup>4</sup>. Cinque los ubica en el especificador de una serie de núcleos funcionales superiores, pertenecientes a «capas» (ingl. ‘shells’) externas al SV<sup>5</sup> y, según el lugar que ocupan en el sintagma, los divide en dos grupos ordenados entre sí<sup>6</sup>:

– **Adverbios superiores** (oracionales), exteriores al SV y con un orden fijo de colocación sintagmática entre sí.

(5) a. *Francamente*, Juan *astutamente* no aceptó la oferta.

b.\**Astutamente* Juan *francamente* no aceptó la oferta.

– **Adverbios inferiores**, que siempre siguen a los anteriores ((6a) y (6b)), excepto cuando se encuentran en posición de marco<sup>7</sup> (6c):

(6) a. *Posiblemente* vaya a misa *a menudo*.

b.\**A menudo posiblemente* vaya a misa<sup>8</sup>.

c. *Ahora posiblemente* vaya a misa.

En este grupo, Cinque incluye adverbios que manifiestan valores aspectuales –habituales, terminativos, progresivos, continuativos, etc.– o adverbios con valores temporales –anterioridad, prospectividad, etcétera–. La jerarquía universal de núcleos funcionales que indica el orden respectivo entre adverbios «superiores» e «inferiores», finalmente presentada por el autor es la siguiente (cf. 1997: §4.30):

[*francamente* Modo<sub>acto de habla</sub> [*afortunadamente* Modo<sub>evaluativo</sub> [*según* Modo<sub>evidencial</sub>

[*probablemente* Mod<sub>epistémica</sub> [*una vez* T(Pasado) [*luego* T(Futuro) [*quizás* Modo<sub>irreal</sub>

[*necesariamente* Mod<sub>necesidad</sub> [*posiblemente* Mod<sub>posibilidad</sub> [*voluntariamente* Mod<sub>volitiva</sub>

[*inevitablemente* Mod<sub>oblig.</sub> [*inteligentemente* Mod<sub>habilidad/permiso</sub> [*usualmente* Asp<sub>habitual</sub>

<sup>4</sup>Esta y las demás traducciones incluidas en el trabajo son nuestras.

<sup>5</sup>Para Cinque, el orden en que aparecen las distintas proyecciones funcionales responde a «una jerarquía universal fija» (op. cit. *Intr.*), para lo que se basa en evidencia empírica proporcionada por el orden de sufijos no terminales, sufijos flexionales terminales, auxiliares, partículas y combinaciones de dichos elementos en diferentes lenguas de familias no relacionadas genéticamente.

<sup>6</sup>Esta perspectiva tiene puntos de contacto con la de Kovacci (1999), quien también separa los circunstanciales que, junto con los adverbios de marco, constituyen los *adverbios nucleares o de predicado*, de los restantes, *externos al dictum o periféricos*, que corresponden a los «propios» de Cinque.

<sup>7</sup>Es decir, inicial absoluta. Los adverbios de marco «son circunstanciales externos al predicado... que establecen un marco espacial o temporal respecto de la predicación entera, y se hallan fuera del ámbito de la interrogación y de la negación» (Kovacci 1999: § 11.3.3).

<sup>8</sup>Esta oración sería posible con una entonación que marcara el foco en *a menudo*, seguido, además, de pausa: A menudo, posiblemente vaya a misa.

[*de nuevo* Asp<sub>repet.(I)</sub>] [*a menudo* Asp<sub>frecuent.(I)</sub>] [*rápidamente* Asp<sub>celerat.(I)</sub>] [*ya* T(Anterior)]  
 [*ya no* Asp<sub>terminat.</sub>] [*todavía* Asp<sub>continuativo</sub>] [*siempre* Asp<sub>perfecto(?)</sub>] [(*ingl.*) *just*<sup>9</sup> Asp<sub>retrospect.</sub>]  
 [*pronto* Asp<sub>proximativo</sub>] [*brevemente* Asp<sub>durat</sub>] [*característicamente* (?) Asp<sub>genérico/progresivo</sub>]  
 [*casi* Asp<sub>prospect.</sub>] [*completamente* Asp<sub>Sg.completivo(I)</sub>] [(*ital.*) *tutto*<sup>10</sup> Asp<sub>Pl.completivo</sub>] [*bien* Voz  
 [*rápido/temprano* Asp<sub>celerativo(I)</sub>] [*completamente* Asp<sub>Sg.completivo(II)</sub>] [*de nuevo* Asp<sub>repet.(II)</sub>]  
 [*a menudo* Asp<sub>frecuentat.(II)</sub>...] (En negrita, hemos destacado los «adverbios inferiores»).

### 3. Alcance de las perífrasis verbales

En el apartado anterior, hemos bosquejado la propuesta de Cinque (1997) respecto de los ámbitos de modificación de los adverbios. Y, según se ha mostrado en los ejemplos (1)-(3), también las perífrasis parecen responder a un ordenamiento que pondría de relieve su alcance dentro de la oración. En este sentido, para el español, se reconocen como clases de perífrasis, ordenadas, de menos a más, en cuanto a su alcance<sup>11</sup>:

- I) La voz pasiva, con *ser* + participio concertado con el sujeto:
- (7) [PAS ***Fue perseguido***] por sus ideas.
- II) Las perífrasis aspectuales (I)<sup>12</sup> referidas a las fases del evento: incoativas, terminativas y continuativas:
- (8) [ASP(I) ***Empezó a*** [PAS *ser perseguido*]] por sus ideas.
- (9) [ASP(I) ***Continuó*** [PAS *siendo perseguido*]] por sus ideas.

<sup>9</sup>Dejamos en inglés el adverbio *just*, cuya traducción al español con el valor de Asp<sub>retrospect.</sub> exigiría usar una perífrasis verbal, p. ej. *he has just retired* = *acaba de retirarse*.

<sup>10</sup>En italiano en el original.

<sup>11</sup>En el caso de que una subclase de perífrasis acepte más de un auxiliar, optamos por elegir únicamente uno o dos representativos, dado que cada auxiliar, por sí solo, requeriría un estudio exhaustivo de su comportamiento. Así, por ejemplo, *deber* (*de*) y *tener que*, pese a coincidir en los valores modales que aportan en las perífrasis, no son siempre intercambiables; no obstante los motivos de estas restricciones exceden los objetivos de este trabajo.

<sup>12</sup> En Giammatteo (2004), se defiende que el dominio aspectual está regido por dos sistemas semánticos que se entrecruzan: a) la extensión<sub>temp.</sub> o duración, que tiene que ver con el desarrollo interno del evento, y b) la cuantificación<sub>temp.</sub>, que tiene en cuenta la pluralización de los sucesos o de las ocasiones en que estos se repiten, o su intensificación. Las perífrasis aspectuales del tipo I, referidas a las fases, se relacionan con el primer contraste, mientras que las del tipo II, reiterativas y progresivas, corresponden al segundo.

III) Las perífrasis aspectuales (II) relacionadas con la cuantificación del evento: las reiterativas, con «*volver* + infinitivo», y las progresivas, con «*estar* o *ir* + gerundio»:

(10) [ASP. (II) **Volvió a** [PAS. *ser perseguido*]] *por sus ideas*.

(11) [ASP. (II) **Está** [PAS. *siendo perseguido*]] *por sus ideas*.

(12) [ASP. (II) **Volvió** [ASP. (I) *a empezar a estudiar*]].

(13) [ASP. (II) **Está** [ASP. (I) *empezando a* [PAS. *ser perseguido*]]] *por sus ideas*.

IV) Las de modalidad radical (*root modality*) o deónticas, con «*poder*+infinitivo» (con valor de ‘capacidad’ o ‘permiso’) y con «*deber* o *tener que* + infinitivo» (con valor de obligación y necesidad):

(14) No [DEÓNT. **puede/debe venir** temprano].

(15) [DEÓNT. **Puede** [PAS. *ser comprado*]] por Internet.

(16) [DEÓNT. **Debe** [PAS. *ser eximido*]] de pagar impuestos.

(17) [DEÓNT. **Puede** [ASP. (I) *empezar a* [PAS. *ser estudiado*]]] por especialistas.

(18) [DEÓNT. **Debe** [ASP. (II) *volver a* [PAS. *ser estudiado*]]] más profundamente.

V) Las temporales (o témporo-aspectuales) con «*haber* + participio invariable» e «*ir a* + infinitivo»:

(19) [TEMP. **Había** [PAS. *sido perseguido*]] *por sus ideas*.

(20) [TEMP. **Iba a** [PAS. *ser perseguido*]] *por sus ideas*.

(21) [TEMP. **Había** [ASP. (I) *empezado a* [PAS. *ser perseguido*]]] *por sus ideas*.

(22) [TEMP. **Iba a** [ASP. (II) *volver a* [PAS. *ser perseguido*]]] *por sus ideas*.

(23) [TEMP. **Ha** [DEONT. *podido* [ASP. *empezar a* [PAS. *ser reconocido*]]]] *entre sus pares*.

(24) [TEMP. **Va a** [DEONT. *tener que* [ASP. *empezar a* [PAS. *ser reconocido*]]] *por sus ideas*.

VI) Las de modalidad epistémica, con «*poder* (con valor de ‘posibilidad’) y *deber* (*de*) + infinitivo (con valor de ‘probabilidad’) », y también, posiblemente, «*soler* + infinitivo»:

(25) [EPIST. **Pueden** [PAS. *ser perseguidos*]] *por sus ideas* (Es posible que sean...).

(26) [EPIST. **Deben de** [TEMP. *haber* [PAS. *sido perseguidos*]]] *por sus ideas*.

(27) [EPIST. **Pueden** [TEMP. *haber* [DEÓNT. *podido* [ASP. (II) *estar preparando* una invasión]]] (Es posible que hubieran tenido la capacidad de...).

(28) No [EPIST. **deben de** [TEMP. *haber* [ASP. (II) *vuelto a* [PAS. *ser perseguidos*]]] *por sus ideas*.

En cuanto a la perífrasis de ‘habitualidad’, formada por «*soler* + infinitivo», presenta el siguiente comportamiento:

– antecede a

- la voz pasiva

(29) [*Suele* <sub>[PAS.</sub> *ser criticado*]] por sus ideas.

- las perífrasis aspectuales tipo I y II

(30) a. [*Suele* <sub>[ASP.(I)</sub> *empezar a trabajar*]] temprano y

b. [*Suele* <sub>[ASP.(I)</sub> *dejar de* <sub>[PAS.</sub> *ser combatido*]] después de un tiempo

(31) a. [*Suele* <sub>[ASP.(II)</sub> *volver a repetir*]] lo mismo muchas veces

b. [*Suele* <sub>[ASP.(II)</sub> *volver a* <sub>[PAS.</sub> *ser combatido*]] después de un tiempo

- las perífrasis deónticas

(32) [*Suele* <sub>[DEÓNT</sub> *no poder venir*]] (Frecuentemente tiene inconvenientes para venir).

(33) [*Suele* <sub>[DEÓNT.</sub> *tener que llegar*]] temprano (Frecuentemente está obligado a llegar temprano).

– no resulta combinable con

- las perífrasis temporales

(34)\*[*Suele* <sub>[TEMP</sub> *haber venido*]] tarde (*Haber* tampoco puede seguir a la perífrasis repetitiva con *volver* )

(35) \*[*Suele ir a decir*]] (*ir* retiene su significado de ‘desplazamiento’)

- las epistémicas

(36) a. \*[*Suele deber de*]]

b. \*[*EPIST.* Debe de [*soler venir*]] los viernes.

(37) \*[*EPIST.* Puede [*soler venir*]] los viernes

En relación con este último caso, Olbertz (1998) defiende la idea de que el aspecto habitual forma parte del aspecto cuantificativo, en un sentido amplio; pero que difiere de este en que no concierne propiamente al número de ocurrencias de un «estado de cosas», sino más bien a que, en un período extendido de tiempo, algún «estado de cosas» típicamente ocurre. Es por esto por lo que la expresión de habitualidad con «*soler* + infinitivo» se asemeja a la de posibilidad con *poder* + infinitivo y resulta comparable con ella: con *soler* se indica que el «estado de cosas» necesita cumplirse en la mayoría, pero no necesariamente en todas las ocasiones posibles; es decir que se

presupone su actualidad, y que el hablante puede evitar un compromiso absoluto y pleno con el valor de verdad de lo que asevera; mientras que *poder* sirve para la especificación de un grado de (no) actualidad del «estado de cosas». En este sentido, *poder* y *soler* se comportan como auxiliares que manifestarían la modalidad epistémica y, por ese motivo, no podrían combinarse entre sí en una misma secuencia perifrástica.

En suma, el análisis realizado nos ha llevado a escindir las perífrasis aspectuales en dos grupos y a incluir la de habitualidad, al menos la que se expresa con «*soler* + infinitivo», como una variante más dentro del dominio epistémico. De esta manera, nuestro esquema inicial (cf. supr. § 2) queda reformulado del modo siguiente:

[EPISTÉMICA [TÉMP.-ASPECTUAL [DEÓNTICA [ASPECTUAL II (CUANT.) [ASPECTUAL I (DE FASE) [PASIVA]]]]]]]

#### 4. Conclusiones

Las pruebas aplicadas permiten concluir que, de modo semejante a lo que Cinque planteaba para los adverbios, existen distintos ámbitos o esferas de acción para las perífrasis. La voz pasiva –la perífrasis más interna– se ubica en el nivel más bajo, dentro del ámbito del SV. Reconocemos luego, dos niveles, correspondientes, respectivamente, a los adverbios «superiores» e «inferiores» de Cinque. Las perífrasis inferiores parecen responder especularmente a las clases de adverbios colocadas por este autor en este grupo (cf. supr. § 2); básicamente, se ubican allí las que manifiestan valores aspectuales referidos a las fases y a la cuantificación del evento. En el nivel superior, encontramos tres ámbitos bien diferenciados: el de la modalidad radical o deóntica, el temporal y el epistémico. Además, en el caso de que un mismo auxiliar (por ejemplo, *poder*) esté habilitado para expresar más de un matiz, se confirma el distinto alcance que tiene la perífrasis según las restricciones mencionadas en el orden de las combinaciones y de acuerdo con la posibilidad o imposibilidad de diferenciar la negación del auxiliado de la de la fuerza ilocutiva.

## Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, E. (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- ALCINA FRANCH J. Y J. M. BLECUA (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- BELLO, A. (1928) [1847]: *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. París: A. Blot editor, 23.<sup>a</sup> edición.
- BOSQUE I. y V. DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, T. 2.
- CINQUE, G. (1999): *Adverbs and functional heads*. Oxford University Press.
- COSERIU, E. (1977): «El aspecto verbal perifrástico en griego antiguo (y sus reflejos románicos)». En *Estudios de lingüística románica*. Madrid: pp. 231-263.
- (1980): «Aspect verbal ou aspects verbaux». En J. DAVID y R. MARTIN (eds.), *La notion d'aspect* (= Recherches Linguistiques, V, Centre d'Analyse Syntaxique de l'Université de Metz).
- DI TULLIO, A. (1997): *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986) [1951]: *Gramática española. 4. El verbo y la oración* (Vol. ordenado y completado por I. Bosque). Madrid: Arco/Libros.
- GIAMMATTEO, M. (2004): *El campo semántico temporal. Estudio de verbos y expresiones temporales*. Tesis doctoral.
- GILI y GAYA, S. (1955): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes, 5.<sup>a</sup> edición.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988): *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco/ Libros.
- (1999), «Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo». Cap. 51, en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), T. 2.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1984): *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- HERNANZ, María L. (1980): «Las perífrasis verbales de infinitivo en español: hacia una posible solución transformacional», *REL* 1: 2, pp. 411-443.
- KOVACCI, O. (1990): *El comentario gramatical*, Madrid, Arco/ Libros. Vol.1.
- (1999), «El Adverbio». Cap. 11 en BOSQUE I. y V. DEMONTE (dirs.), Vol. 1; 1.<sup>a</sup> parte.
- MANACORDA de ROSETTI, M. (1961): «La frase verbal pasiva en el sistema español», *Filología*, VII, 145-149. Reeditado en BARRENECHEA y MANACORDA de ROSETTI (1971), *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós. 2.<sup>a</sup> ed.

- MORERA, M. (1991): *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*. Puerto del Rosario, Servicio de Publicaciones del Exmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- OLBERTZ, H. (1998): *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ROCA PONS, J. (1958): *Estudios sobre perífrasis verbales del español*. Madrid, RFE Anexo XVII.
- ROJO, G. (1974): *Perífrasis verbales en el gallego actual*. Santiago de Compostela, Verba Anejo 2.
- YLLERA, A. (1980): *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis medievales*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza/Pórtico.
- (1999): «Las perífrasis verbales de gerundio y participio». Cap. 52 en I. BOSQUE y V. DEMONTE (dirs.), T. 2.